

## 7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Art. 75 apartado a) del TRLCSP.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Art. 76 apartado a) del TRLCSP.

O estar en posesión de la siguiente clasificación:

- Grupo “C” (Edificaciones), subgrupo 4 (Albañilería, revocos y revestidos). Categoría 1.
- Grupo “C” (Edificaciones), subgrupo 6 (Pavimentos, solados y alicatados). Categoría 1.
- Grupo “I” (Instalaciones eléctricas), subgrupo 9 (Instalaciones eléctricas sin calificación específica). Categoría 1.
- Grupo “J” (Instalaciones mecánicas), subgrupo 2 (De ventilación, calefacción y climatización). Categoría 1.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

## 8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: VEINTISÉIS (26) DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

b) Modalidad de presentación: Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación.
2. Domicilio: Plaza de España s/n, planta baja.
3. Localidad y código postal: Melilla, 52001.
4. Dirección electrónica:

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al Art. 161 del TRLCSP.

## 9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dirección: Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52001.